



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



FACULTAD DE
CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN
Universidad de Málaga

REGISTRO DE SALIDA Nº	65
FECHA:	14/01/2019

RESOLUCIÓN DE LA ILMA. SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE CONVOCAN PREMIOS EXTRAORDINARIOS EN LAS TITULACIONES OFICIALES IMPARTIDAS EN LA FACULTAD.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Málaga y en la Normativa para la concesión de Premio Extraordinario de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobada por acuerdo de la Junta de Facultad con fecha 16 de julio de 2018, procede establecer un plazo de solicitud de dicho premio correspondiente al curso académico 2017/2018, desde el 15 de enero de 2019 al 15 de febrero de 2019, debiendo presentar los interesados solicitud al efecto en el Registro de la Facultad, o en el Registro General de la Universidad, acompañando dicha solicitud de aquella documentación justificativa de los méritos alegados, de acuerdo con lo establecido en la Normativa y Baremo aplicables.

Málaga, 14 de enero de 2019

LA DECANA

Rosario Gutiérrez Pérez